

## HOJA DE MEDICACIÓN ACTIVA E INFORMACIÓN AL PACIENTE RECETA ELECTRÓNICA

30/04/2026



Nombre completo  
Isabel Rial Cancela

DNI/NIE/Pasaporte  
34894529X

Fecha nacimiento  
1969-09-25



Recuerde que la primera vez que retire un medicamento de su tratamiento debe hacerlo dentro de los primeros 10 días desde la fecha de inicio de su tratamiento.

**Información para farmacias:** si tiene cualquier duda o problema a la hora de dispensar esta receta, por favor, póngase en contacto con nosotros en [soporte@docline.es](mailto:soporte@docline.es)

### DEPRAX 100 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA EFG 60

Cód. 7023517

#### Comprimido

1 comprimido cada 24 horas durante 30 días

Instrucciones para el paciente:

Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor

Arturo Juan Delgado Serrano

Psiquiatría

Nº colegiado: 151506535

Dirección

España

[administracion@clinicaadelpsi.es](mailto:administracion@clinicaadelpsi.es) -

+34 981 16 04 79

ID.Rec: 054bd6ac-0311-4ccc-9d74-5dd1f18dac76



### LORAZEPAM CINFA 5 mg COMPRIMIDOS EFG 20 Comprimido

Cód. 6584941

1 comprimido cada 24 horas durante 28 días

Instrucciones para el paciente:

Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor

Arturo Juan Delgado Serrano

Psiquiatría

Nº colegiado: 151506535

Dirección

España

[administracion@clinicaadelpsi.es](mailto:administracion@clinicaadelpsi.es) -

+34 981 16 04 79

ID.Rec: 1c063564-3607-452a-90ad-512633a34476



El paciente autoriza el acceso por el farmacéutico a los tratamientos incluidos en esta relación. El paciente conservará este documento de información durante el período de validez del tratamiento. En cumplimiento del RGPD y de la LOPDGD se le informa que sus datos personales serán tratados con la exclusiva finalidad de facilitarle asistencia médica y farmacéutica



al paciente, en el marco del Sistema de Receta Electrónica Privada, como sistema de información basado en receta médica en soporte electrónico, establecido por los Consejos Generales de Farmacéuticos, Médicos, Odontólogos y Podólogos al amparo de lo dispuesto en el artículo 14.4. del RD 1718/2010. En este sentido, Arturo Juan Delgado Serrano actuará como responsable del tratamiento en relación sus datos clínicos, pudiendo acceder a los mismos la oficina de farmacia de su elección para poder garantizar la correcta asistencia farmacéutica y la organización farmacéutica colegial para la interoperabilidad que garantiza su derecho como paciente a que los tratamientos que le hayan sido prescritos en receta médica privada electrónica puedan ser dispensados en cualquier oficina de farmacia del territorio nacional, así como la trazabilidad de las actuaciones profesionales farmacéuticas en su dispensación. Puede ejercitar sus derechos ante Arturo Juan Delgado Serrano, a través de la dirección [administracion@clinicaadelpsi.es](mailto:administracion@clinicaadelpsi.es)

